

PRIMER DIARIO PÚBLICO

El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.483



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA VANCER S.A. "EN LIQUIDACION"

Se comunica al público que la compañía **VANCER S.A. "EN LIQUIDACION"**, se reactivó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 8 de octubre del 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.I.J.DJLG.09.0006574** el 22 de octubre de 2009.

El capital suscrito actual de la compañía es de **OCHO-CIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 22 de octubre de 2009

Ab. Guillermo Espinoza De los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(13503)